

Movimiento por Nicaragua

PRONUNCIAMIENTO

Por la paz, la estabilidad y el progreso

¡No hay por quien votar!

Fieles a nuestra misión de construir, fortalecer y defender la democracia junto a la ciudadanía, en procura del bienestar del pueblo nicaragüense, el Movimiento por Nicaragua reunido en Asamblea General Extraordinaria, ante el desbocado desmantelamiento de la democracia que el grupo gobernante impone a la nación, desvirtuando lo que debería ser un proceso electoral sano y libre, desoyendo las voces que llaman al respeto de las libertades públicas y advierten los graves riesgos de instaurar una dictadura dinástica, hacemos del conocimiento del pueblo nicaragüense y la comunidad internacional, lo siguiente:

1. -Reiteramos lo expresado en nuestro pronunciamiento ¡Ni un fraude más!, del 8 de septiembre del 2015: “El respeto al voto popular está vinculado a la posibilidad de superar el empobrecimiento, la corrupción y la inequidad de todo tipo que prevalece en Nicaragua, para enrumbarnos hacia un desarrollo humano sostenible, derechos humanos fundamentales consignados en nuestra Constitución y Tratados Internacionales suscritos, como la Carta Democrática de la OEA, que establece: ‘Los pueblos de América tienen derecho a la democracia y sus gobiernos la obligación de promoverla y defenderla. La democracia es esencial para el desarrollo social, político y económico de los pueblos de las Américas’” (Arto.1)

2. -Las denuncias documentadas de fraudes en las elecciones municipales de 2008, presidenciales de 2011, municipales de

2012 y el constante accionar del grupo gobernante para desmontar la democracia, debilitar la sociedad civil y partidos políticos de oposición -con la abierta intención de no someterse con honestidad y transparencia al escrutinio público- han creado un clima de frustración ciudadana y descrédito de los próximos comicios, irrespetando compromisos que por la democracia y la estabilidad el Estado de Nicaragua aceptó al firmar los Acuerdos de Esquipulas II, los Acuerdos de Paz de Sapoá, y continuas demandas de amplios sectores.

3. -Es evidente que el partido de gobierno no cumple con las condiciones electorales. Entre ellas:

A) Ignorar el clamor ciudadano por un Consejo Supremo Electoral y estructuras independientes.

B) No tomar en cuenta las recomendaciones del Centro Carter, la Unión Europea, Organización de Estados Americanos y Ética y Transparencia, realizadas en 2011.

C) La falta de actualización y depuración del Padrón Electoral.

D) Las denuncias de demoras y trabas al proceso de cedulaación, y preferencia a simpatizantes del partido de gobierno, lo que ha sido una continua exigencia del Movimiento por Nicaragua.

E) Ignorar el derecho de cedulaación de los nicaragüenses en el exterior, y el proceso para la implementación de su voto, como mandata la Ley de Identidad Ciudadana y Ley Electoral.

F) La negativa a invitar a observadores electorales nacionales e internacionales independientes y creíbles.

G) Haber despojado de su derecho y representación legítima a cerca de 800 mil votantes, con la destitución de 28 diputados opositores electos en 2011 y reconocidos por el Consejo Supremo Electoral, así como anteriormente a otros diputados, incluso del oficialismo.

H) Ocupar mediante irregularidades todas las instancias electorales regionales, departamentales y municipales con militantes o aliados del grupo gobernante.

I) La represión e intimidación a la ciudadanía por reclamar cívicamente sus derechos.

J) Pretender instaurar la dictadura dinástica Ortega-Murillo, sin importarles que la conquista de la libertad ha costado millares de vidas al pueblo nicaragüense, y hoy se encuentra nuevamente en peligro.

POR LO TANTO:

A la vez que enérgicamente rechazamos la represión y constantes violaciones a los derechos humanos, las trabas injustificadas impuestas al ingreso de pastores, misioneros y frailes, la invasión de tierras indígenas y los asesinatos impunes de nuestros hermanos misquitos, el pacto Ortega-Alemán, la corrupción, la inconsulta ley 840, la carestía de la vida y la destrucción de nuestros recursos naturales, también:

• Denunciamos, a la nación y al mundo, que el actual proceso electoral está viciado, que sus resultados carecerían de la legitimidad requerida para brindar a los nicaragüenses la paz, la estabilidad y prosperidad que merecemos. Por el cierre de los

espacios democráticos, el régimen Ortega-Murillo será el único responsable de sus consecuencias, incluyendo el perjuicio económico que cause al pueblo nicaragüense.

• Exigimos la cancelación de las elecciones convocadas para el 6 de noviembre del 2016, y que estas se organicen el año 2017 con todas las garantías para el respeto del voto ciudadano, con irrestricta observación electoral nacional e internacional.

• Exhortamos al pueblo de Nicaragua a no dejarse engañar ni permitir el manoseo de sus derechos y su dignidad. Y como muestra de repudio, rechazar el simulacro de elecciones del régimen, pues al ser una farsa electoral, **¡NO HAY POR QUIÉN VOTAR! ¡SI A LA LIBERTAD, NO A LA DICTADURA!**